

HECHO ESENCIAL

Sociedad Matriz SAAM S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1.091

Santiago, 8 de noviembre de 2024

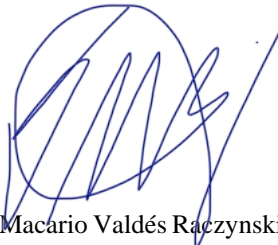
Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto por la Circular N°660, de fecha 22 de octubre de 1986, de vuestra Comisión, y debidamente facultado, cumpla con informar como Hecho Esencial a vuestra Comisión que en Sesión de Directorio de Sociedad Matriz SAAM S.A. (la "Sociedad") celebrada con esta fecha, 8 de noviembre de 2023, se aprobó la distribución de un Dividendo N°14, Provisorio, de US\$20.000.000 (veinte millones de dólares de los Estados Unidos de América), lo cual significa repartir un dividendo de US\$0,00205415954704982 por acción, que se pagará con cargo a la utilidad del ejercicio 2024, a contar del día 5 de diciembre de 2024, en su equivalente en pesos, moneda de curso legal, según el tipo de cambio del quinto día que anteceda a la fecha definida para el pago, esto es, del día 29 de noviembre de 2024. Tendrán derecho a percibir el dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 29 de noviembre de 2024.

El aviso a que se refiere la Sección II de la citada Circular N°660 se publicará en el periódico Diario Financiero de Santiago. Se adjunta el respectivo formulario de la citada Circular N°660 de vuestra Comisión.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Macario Valdés Raczynski
Gerente General
Sociedad Matriz SAAM S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile